



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO DEPARTAMENTAL
"JOSE JOAQUIN CASAS"
CHIA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION NO. 2966 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1964

CONFIERE A

Jorge Enrique Pinzón Guerrero

IDENTIFICADO CON C. C. NO. 2993.529 DE CHIA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES
Y PROGRAMAS VIGENTES.



RECTORA

SECRETARIA

[Firma de la Rectora]
RECTORA

[Firma de la Secretaria]
SECRETARIA

CHIA, 4 DE DICIEMBRE DE 1982

ANOTADO AL FOLIO 3-R DEL LIBRO DE REGISTRO NO 12

SECRETARIO DE EDUCACION

DADO EN BOGOTA, D. E. A 17 DE *[Firma]* DE 1982



**EI SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

El señor **JORGE ENRIQUE PINZON GUERRERO** identificado con cedula de ciudadanía número 2.993.529, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

• **CPSAG-496-2023 / Secop II**

OBJETO: Prestar Los Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Enseñanza En El Programa De Formación Centros De Interés Juntas De Acción Comunal, En El Taller Libre De Musicoterapia: Taller Musical Para El Adulto Mayor Y Musicoterapia, Dirigido A Adultos Mayores De La Escuela De Formación Artística Y Cultural Del Municipio De Chía, Así Como Para Los Acompañamientos Musicales De Eventos Programados Y Requeridos Por La Dirección De Cultura De Chía.

FECHA DE INICIO:	Marzo 24 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	15'811.650 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 23 de 2023
ADICIÓN:	Dos (02) meses y siete (07) días.
VALOR DEL CONTRATO:	5'885.448 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	21'697.098 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2023

La presente certificación se expide a los veintiuno (21) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura *may*
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra. 7 No 14-54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocialuchia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

